CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA ICECLUB S.A.

En virtud del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas y

respetando la Ley de Compañías, se convoca a los accionistas a la Junta General

de Accionistas de la compañía ICECLUB S.A. La cual se desarrollará el día 14

de agosto de 2020 a las 10h00, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado

en la Av. Amazonas N36-152 y Av. Naciones Unidas, Centro Comercial

Iñaquito, pista de hielo, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General respecto al ejercicio

económico 2019.

2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del ejercicio

económico 2019.

3. Conocer y aprobar del Balance General anual y el Estado de Pérdidas y

Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019.

4. Conocer y resolver los resultados del ejercicio económico del año 2019.

5. Designar comisario titular y suplente de la compañía para el ejercicio

económico 2020.

De conformidad con los estatus sociales, la Junta se instalará válidamente con la

presencia de los accionistas que representen por lo menos el 50% del capital

social de la compañía.

Adicionalmente, se convoca de manera especial a los comisarios de la

compañía, Carmen Villafuerte y Nelson Germán Aguirre Tapia.

La información que corresponde al Informe del Gerente General, Informe de

Comisario, Balance General Anual y Estado de Pérdidas y Ganancias, todos del

ejercicio 2019, están a disposición de los accionistas, con quince (15) días de

anticipación, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Av.

Amazonas N36-152 y Av. Naciones Unidas, Centro Comercial Iñaquito.

Quito, 30 de julio del 2020.

Atentamente

Mónica Heller Rappaport.

Gerente General